

Santiago, 22 de Marzo de 2019.

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**, que el Directorio de la Compañía ha convocado a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 30 de Abril de 2019 a las 09:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Cerro el Plomo N° 5680, Of. N° 601, Las Condes, Santiago. En dicha Junta se someterán a la decisión de los accionistas las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la Compañía, de los informes de Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018;
- 2.- Ratificación de distribución de dividendos provisorios acordada por el Directorio con fecha 20 de Marzo de 2019;
- 3.- Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2018;
- 4.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019;
- 5.- Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2019;
- 6.- Designación de periódico en que se harán las publicaciones sociales durante el año 2019;
- 7.- Cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas;
- 8.- Cualquier otra materia de interés social cuyo conocimiento corresponda a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junto con lo anterior, se deja constancia que por tenerse seguridad que asistirá el 100% de las acciones emitidas de la Compañía, se omitirán las publicaciones respectivas.

Le saluda muy atentamente.



Rodrigo Castro
p.p. UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.

